



Fomento artesanal.

1973

EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS

Especial interés dedicó la Empresa durante el año de 1.973 a los programas destinados a proporcionar estímulo y ayuda a los núcleos importantes de población que han permanecido tradicionalmente marginados y que con su ingenio, su creatividad y sus manos elaboran los productos artesanales que constituyen parte importante de los ingresos en sus hogares. -

Siete aspectos comprendieron los programas fundamentales desarrollados por la Empresa en materia de fomento de las artesanías que responden a inaplazables necesidades sentidas dentro del sector:

- 1.- Organización de los artesanos
- 2.- Investigación regional y nacional de las artesanías
- 3.- Investigación y promoción artesanal indígena
- 4.- Promoción para la constitución de sociedades destinadas para el fomento regional de las artesanías
- 5.- Organización y operación de la Escuela central de Diseño
- 6.- Promoción y organización de Talleres Artesanales Urbanos
- 7.- Operación de Centros Artesanales

- 1.- ORGANIZACION DE LOS ARTESANOS

No es posible conseguir el propósito enunciado en el artículo 2o. de los Estatutos de la Empresa de "DIGNIFICAR Y MEJORAR AL ARTE SANO COLOMBIANO, ELEVANDO SU NIVEL CULTURAL, PROFESIONAL, SOCIAL Y ECONOMICO Y PROPENDER POR EL DESARROLLO Y PROMOCION DE LA ARTESANIA, DENTRO DEL MARCO DE LOS PLANES Y POLITICAS DE DESARROLLO DEL PAIS", si no se atiende a la organización del artesano en asociaciones veredales, municipales, departamentales y a la Federación de éstas en una sólida asociación nacional que procure su participación en la adopción de las grandes decisiones nacionales y la adecuada prestación de los servicios a cargo del Estado. -

La Empresa, consciente de este aspecto fundamental, desarrolló una intensa labor de promoción, cuyos resultados se tradujeron en la constitución de las asociaciones de artesanos del Departamento del Cauca con juntas municipales en Guaipí, Silvia y Santander de Quilichao, del Distrito Especial de Bogotá, de Chinquinquirá, del Valle de Tenza, de Iza, y de la Región del Tundama en el Departamento de Boyacá. -

Merece especial mención, la constitución de la Federación Nacional de Artesanos, el 8 de Julio de 1.973, con participación de las asociaciones mencionadas con anterioridad y las constituídas en el año de 1.972 en la región de Telembí y en los Municipios de Belén y Pasto en

el Departamento de Nariño, en la Sabana de Bogotá y en los Municipios de San Jacinto (Bolívar), Usiacurí (Atlántico) y Carmen de Viboral (Antioquia). consiguiendo con ello la agremiación de un número aproximado a los 30.000 artesanos. -

Se realizaron gestiones destinadas a la organización de los artesanos en los Municipios de Neiva y Pitalito (Huila), La Chamba (Tolima), Cerrito, Zapatoca, Barbosa y Oiba (Santander), Sincelejo, Sampués, Colosó y Morroa (Sucre), Valledupar (Cesar), Sandoná (Nariño) y se efectuaron importantes contactos con los artesanos del Barniz y otros afiliados a la Casa de la Cultura en Pasto, con el ánimo de consolidar la Asociación Local de Artesanos e iniciar la atención del delicado problema del suministro de Materia Prima requerida por ellos. -

Por su parte la Federación Nacional de Artesanos constituida el 8 de Julio de 1.973, realizó un programa **En** diversas regiones del país, promoviendo la organización de los artesanos y destacando la importancia que reviste la unidad del Sector. -

2. - INVESTIGACION REGIONAL Y NACIONAL DE LAS ARTESANIAS

Para ayudar al artesano y desarrollar la artesanía, es indispensable obtener un pleno conocimiento del sector, que permita la -

adopción de políticas adecuadas tendientes a la atención de sus problemas. -

La Empresa ha venido realizando, a través de contratos con expertos, una serie de investigaciones en zonas características, tanto del sector rural como en el urbano, en los Departamentos de Nariño y Boyacá, y en la región del Bajo Atrato en el Departamento del Chocó, estudios - que están por culminar y permitirán un conocimiento de la realidad - artesanal de las áreas investigadas. -

En la medida en que lo permita la disponibilidad presupuestal, estas - investigaciones se extenderán a otras regiones, procurando obtener - una muestra representativa de la realidad nacional. -

En este aspecto, será fundamental el apoyo de los Gobiernos Departamentales y Municipales para la elaboración lo más objetiva posible, - de censos e inventarios de artesanos y artesanías. -

3. - INVESTIGACION Y PROMOCION ARTESANAL INDIGENA

Con el fin de preservar y desarrollar la artesanía indígena, la - expresión más auténtica de la artesanía tradicional y beneficiar con ello al mayor número de compatriotas posible, de una población calculada en 150.000 personas, se procedió durante 1.973 -

a la consolidación del programa piloto que viene desarrollandose para el Vaupés y al estudio de evaluación del citado programa por dos expertos de la oficina de asuntos indígenas del Ministerio de Gobierno -

Se organizó una Junta Municipal de Artesanos en la Población de Silvia (Cauca) de trascendental importancia para la preservación y desarrollo de la artesanía en beneficio de la comunidad indígena de los Guambianos .

De conformidad con el "PROYECTO DE DESARROLLO DE LA ALTA Y MEDIA GUAJIRA" por el Departamento Nacional de Planeación, la Empresa contrató con un experto el estudio de la realidad artesanal de esa sección del país, habiéndose concluido el estudio preliminar, en el cual se recomienda a la entidad, la realización de inversiones y programas en tres sectores fundamentales:

- 1.- Artesanía del tejido y las demás de la producción indígena. -
- 2.- Joyería. -
- 3.- Artesanías del fique y las maderas. -

Una inversión de \$45.00 se destinó al fomento artesanal en la región de Planas, Departamento del Meta.

Especial mención debe hacerse del programa piloto para la promoción de la artesanía indígena en el Vaupés que se encuentra en ejecución des-

de 1.973.-

Mediante el suministro de recursos económicos a un funcionario de la Empresa oriundo de la región, éste realiza un difícil recorrido entre las comunidades indígenas del Vaupés, formulando pedidos de los productos que elaboran y adquiriéndolos posteriormente por pago al contado a los artesanos de la región. -

Esta operación que se realiza con una periodicidad de 2 a 3 meses dadas las dificultades de toda índole que debe sortear el funcionario oriundo de la región encargado del programa, ha producido tangibles beneficios a los artesanos indígenas del Vaupés, como los de haber obtenido el reconocimiento a su labor hasta en un 1.000% superior a los precios que solían pagarles los intermediarios y la prestación de un servicio por parte de una entidad del Estado. Para la Empresa ha significado sin ninguna duda, un abaratamiento en los precios de adquisición hasta de un 50%, si tomamos como referencia los costos de los productos antes de comenzar la operación del programa piloto para el Vaupés. -

Durante el año de 1.973, la Empresa destinó la suma de \$150.000.00 para la compra de productos a los artesanos indígenas de esta región del país. -

Durante 1.973 la Empresa destinó la suma de \$600.000,00 para la adquisición de productos elaborados por las comunidades indígenas en las regiones del Vaupés, La Guajira, Chocó, Meta, Cauca y Putumayo. -

Esta actividad desarrollada entre las comunidades indígenas de diversas regiones del país, la Entidad recibió una propuesta del Ministerio de Gobierno para suscribir un contrato por \$1'000.000,00 con el fin de extender sus programas de fomento de las artesanías a otras comunidades indígenas en diferentes regiones del país. -

4. - PROMOCION PARA LA CONSTITUCION DE SOCIEDADES DESTINADAS AL FOMENTO REGIONAL DE LAS ARTESANIAS

Ha sido constante preocupación de la Empresa el conseguir la Asociación de parte de sus recursos conaportes de otras entidades de los sectores públicos y privados, con el fin de constituir sociedades destinadas al fomento de las artesanías en diversas areas del país, buscando descentralizar sus actividades y llevar sus programas al mayor número de regiones posibles de la nación. -

Se adelantaron conversaciones para la constitución de sociedades en el Valle del Cauca, con la participación decidida de la Corporación de Desarrollo - CODENAL -; en Santander con la colaboración del Fondo de Desarrollo Industrial de Santander - FONDISER -, convenios que están por definirse, y además, se consiguieron apreciables adelantos en este sentido en los Departamentos de Antioquia y Risaralda, en donde se obtuvo la valiosa colaboración de entidades interesadas en el fomento y desarrollo de las artesanías en esas regiones, especialmente de la Empresa Acción en Colombia. -

5. - ORGANIZACION Y OPERACION DE LA ESCUELA CENTRAL DE DISEÑO

La necesidad de hacer más funcional la técnica, mejorar y renovar los diseños, y crear nuevos productos que permitan competir en los mercados nacional e internacional y procuren nuevas fuentes de ingresos, llevaron a la organización y funcionamiento de una Escuela Central de Diseño con sede en Bogotá, - con personal competente destinado a la investigación y experimentación de materias primas, técnicas y diseño, selección y evaluación de la producción, control de calidad, realización de cursos sobre los aspectos anteriores a artesanos de provincia - que son traídos a la Escuela para recibir adiestramiento o que

son dictados en diversas regiones del país, y la prestación de asesoría a comunidades o grupos de artesanos que así lo requieren, incluyendo los talleres urbanos organizados. -

Durante 1.973, además de haber servido de laboratorio para el mejoramiento de técnicas, renovación y mejoramiento de diseños y creación de nuevos productos, especialmente destinados a su elaboración en los centros artesanales que la Empresa ha establecido en algunas ciudades del país, se adelantaron varios cursos sobre estampados, cuero, forja de hierro, joyería, talla en madera, muñequería, cobre y estaño repujado, cerería y velas y artesanías variías, en donde se insistió en la urgente necesidad de renovar diseños, con nuevas formas y colores y adquirir una disciplina en relación con los diseños, colores, tamaños y calidad de los productos, con el objeto de acostumbrar a los artesanos a satisfacer los pedidos de conformidad con los requerimientos que en este sentido hace el comprador. -

Se avanzó con el SENA en un proyecto de convenio para el establecimiento de un laboratorio experimental de Diseño en donde el SENA se encargue de todo lo referente a técnicas de producción, limitándose los recursos de la Empresa a la asesoría en el diseño. -

Cabe destacar la labor realizada en materia de funcionalidad de las técnicas, en Chía (Cundinamarca) para conseguir que los gru-

pos artesanales cambiarán sistema de hilado del algodón a base de husos, por la rueca, reportando con ello un ahorro en el tiempo invertido en la operación y por lo tanto en los costos.

En la localidad de Chiscas (Boyacá), un instructor de la Empresa dictó cursos sobre hilado, tejido, cardado y teñido de lana. -

En colaboración con la Federación de Cafeteros, en Chinchiná (Caldas), se estimula la confección de artesanías en seda, programa que mereció una especial atención por sus importantes características, dada la delicadeza y alta calidad de los productos que se obtienen con este material. -

6. - PROMOCION Y ORGANIZACION DE TALLERES ARTESANALES URBANOS

Con este programa se pretende promover, capacitar y organizar solidamente grupos de producción en sectores de ciudades con alta densidad de población, mediante la combinación de producción doméstica y actividad en centros comunitarios que no requieran inversiones en equipo y locales. -

Los productos elaborados por estos grupos urbanos deben reunir dos características fundamentales; debe constituir innovaciones esenciales o ser totalmente diferentes de la artesanía tradicional

y ser susceptibles de comercializar sin depender exclusivamente de la demanda de la Empresa. -

Los talleres urbanos recibirán una asesoría permanente de parte de la Empresa, aspirando a que ésta se limite a una simple supervisión y asesoría en técnicas y diseños, después del primer año, contado a partir de la iniciación de la capacitación técnica del grupo que lo constituye. -

La capacitación técnica es suministrada por la Empresa, mediante un grupo de instructores contratados para asesorar durante varias - horas diarias, a cada una de las comunidades que se les han asignado.

Para estimular la creación de los talleres se estableció un fondo de fomento de talleres artesanales urbanos, a facilitar préstamos en dinero para la adquisición de herramientas y materias primas. Este fondo fue reglamentado por la Resolución de Gerencia número

El programa comenzó a operar en la ciudad de Bogotá y se extenderá próximamente a otras localidades del país de elevada población de reducidos ingresos durante 1.973, se promovieron y organizaron 18 - talleres urbanos en un número igual de barrios de la ciudad de Bogotá

beneficiando a un total de 350 personas. -

Estos talleres recibieron para estimular su organización la suma de \$35.000.00 en préstamos destinados a la consecución de herramientas y materias primas. -

La Empresa adquirió productos artesanales producidos en estos talleres durante el año anterior por valor aproximado de \$200.000.00. -

Actividad estimulante constituyó también para los talleres, la organización de Ferias Artesanales en Bogotá y localidades vecinas, que permitieron oportunidades adecuadas para la comercialización de sus productos. -

7. - OPERACION DE CENTROS ARTESANALES

Existen centros artesanales establecidos en las localidades de -
Ráquira (Boyacá), La Chamba (Tolima), Neiva y Pitalito (Huila),
Pereira (Risaralda) y Sandona (Nariño). -

Estos centros se orientan hacia la prestación de una asistencia permanente, tanto en producción como en mercadeo, buscando -
el mejoramiento tecnológico de las artesanías existentes, a capacitar y especializar mano de obra, a servir de centros de -
acopio, centros culturales y de recreación, y en fin, convertirse en unidades que puedan irradiar en las regiones de su ubica-

ción, los programas destinados a lograr el beneficio integral de las comunidades artesanales. -

Las compras realizadas por la Empresa a los Centros Artesanales, alcanzaron en 1.973, la cifra de \$800.000.00.-

Las medidas adoptadas para conseguir la plena utilización de los citados centros, produjeron resultados positivos en ellos:

1. - CENTRO DE RAQUIRA (BOYACA)

Se logró consolidar la especialización de este Centro en dos renglones importantes: la cerámica y los tejidos de lana. Tanto el taller de cerámica como el de tejidos de lana, satisficieron pedidos formulados por la Empresa durante 1.973 por un valor total de - \$147.776.00.-

Paralelamente a la producción de cerámica y tejidos de lana, funciona un almacén para la compra y venta de artesanías de la región.

2. - CENTRO DE LA CHAMBA (TOLIMA)

También se estableció esta dependencia con la cerámica como renglón principal y un almacén para la compra y venta de productos artesanales de la región. -

Durante el año de 1.973, se cumplieron pedidos formulados por la Empresa en cuantía de \$31.573.00

3. - CENTRO DE PEREIRA (RISARALDA)

Se estimuló la producción de artículos en cuero, la forja de hierro, y los tejidos en lana. Como en los anteriores centros se organizó un almacén para la compra y venta de las artesanías de la región, así como para el suministro de las materias primas que como el cuero, el hierro y la lana son indispensables para los artesanos. -

4. - CENTRO DE NEIVA (HUILA)

Continuó durante 1.973 con la producción de artículos de cuero, especialmente de tulas. -

Los Centros de Pereira y Neiva atendieron pedidos formulados por la Empresa, por un valor de \$608.046,74

5. - CENTRO DE PITALITO (HUILA)

Se registró durante el año pasado un avance definitivo en la conclusión de su construcción y en los artículos para establecer en él, tres renglones básicos. -

- a) Taller para loza decorada. -
- b) Taller para la elaboración de envases de vidrio, con destino a la Fábrica de Licores del Huila. -
- c) Preparación de un convenio con el SENA para cederle en comodato (préstamo de uso) un area del lote donde está -

ubicado el Centro, con el fin de que, construya un taller para suministrar a los artesanos de la zona, exclusivamente capacitación profesional en vidrio soplado y talla en vidrio. -

6. - CENTRO DE SANDONA (NARIÑO)

Se adelantó parcialmente su construcción, quedando acordado concluir la durante la presente vigencia (1.974), y dentro del segundo semestre de 1.974, colocar esta unidad, ubicada en uno de los núcleos artesanales más importantes del país, en plena y adecuada utilización. -

CENTROS DE ACOPIO DE PRODUCCION Y SUMINISTRO DE MATERIAS

PRIMAS

Inaplazables necesidades de las comunidades artesanales la constituye el suministro de las materias que se utilizan para la elaboración de sus productos y la consecución de mercados convenientes. -

La Empresa ha tomado real conciencia de ello y tal como se expresó al relacionar la orientación dada a cada uno de los centros artesanales, ha establecido en ellos un sistema destinado a garantizar la comercialización de la producción y el suministro de materias primas, en beneficio de los artesanos domiciliados en sus áreas de influencia. -

Además de haberse establecido este sistema, a través de los centros artesanales, en la importante población de San Jacinto, en el Departamento de Bolívar, se organizó desde el mes de Junio del pasado año, un Centro de Acopio de la producción regional y de suministro de materia prima, por medio de la cual se realizan las operaciones de compra y ocuta de los artículos producidos por los artesanos para la zona y se les atienden sus requerimientos de insumos para las manufacturas que realizan. -

Durante el año de 1.973, el Centro de San Jacinto suministró materia prima a los artesanos de la región por valor de \$750.000.00 y les adquirió productos por la suma de \$500.000.00, correspondiendo el saldo a los gastos de funcionamiento y materia prima en proceso de elaboración e inventario. -